



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA “FANNY GONZÁLEZ FRANCO”
CARRERA 23 NRO. 21-48 PISO 9 – OF. 904
MANIZALES – CALDAS
<http://190.217.24.24/recepcionmemoriales/>

TRASLADO EN LISTA – CONTESTACIÓN DEMANDA

PROCESO: EJECUTIVO CON GARANTIA REAL

RADICADO: 17001-4003-004-2022-760-00

DEMANDANTE: PATRICIA LILIANA - SERNA TORO

DEMANDADO(S): JORGE EDUARDO - JIMENEZ GIRALDO

TRASLADO: RECURSO REPOSICION – EXCEPCION PREVIA

DE LAS EXCEPCIONES PREVIAS FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS.

TÉRMINO: TRES (3) DIAS QUE EMPIEZAN A CORRER EL DÍA TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS 7:30 A.M. Y VENCEN EL QUINCE (15) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS 5 P.M.

DERECHO: ARTÍCULOS 101, 110 Y 391 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

FIJACIÓN: DOCE (12) DE MARZO DEE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) HORA: 07:30 AM

**JOHANA PAOLA MASCARIN TORRES
SECRETARIA**